

PARA DECISIÓN

Punto 4 del orden del día
**Informe sobre la preparación de la
Asamblea General**

CE/109/4
Madrid, 1 de octubre de 2018
Original: English

Resumen Ejecutivo

Con objeto de que las reuniones de la Asamblea General estén menos sobrecargadas y sean más dinámicas e interactivas, el Secretario General, previa consulta con el presidente del Consejo Ejecutivo y los presidentes de las comisiones regionales, propone que ninguno de estos órganos celebre las reuniones que, por tradición, se han llevado a cabo la víspera de las reuniones de la Asamblea General.

Las decisiones sobre los puntos del orden del día que se presentarán ante la Asamblea General se adoptarán en las reuniones de las comisiones regionales que se llevarán a cabo durante el primer semestre de 2019, y en la 110ª reunión del Consejo Ejecutivo que tendrá lugar en junio de 2019, en Bakú (Azerbaián). En caso de que el Consejo lo apruebe, durante esa misma reunión se examinarán también todos los puntos del orden del día que se solían tratar la víspera de la primera sesión plenaria de la Asamblea.

En 2019, cada Comisión Regional celebrará una única reunión por región, en fechas anteriores a la 110ª reunión del Consejo Ejecutivo, que tendrá lugar en junio de 2019, en Bakú (Azerbaián). En su orden del día figurará, por un lado, la designación de sus respectivos representantes para los diversos cargos de la Asamblea General y, por otro lado, la designación de los representantes que formarán parte de los órganos subsidiarios del Consejo cuya composición deba renovarse.

Asimismo, el Comité del Programa y del Presupuesto se reunirá antes de la 110ª reunión del Consejo Ejecutivo. El Comité celebrará además una reunión después de la 111ª reunión del Consejo, para proceder a la elección de su presidente y su vicepresidente.

Actuación del Consejo Ejecutivo

PROYECTO DE DECISIÓN¹

El Consejo Ejecutivo,

Enterado del informe sobre la preparación de la Asamblea General,

1. *Aprueba* las modificaciones propuestas respecto de las reuniones de las comisiones regionales en 2019; y

Decide que no habrá reunión del Consejo Ejecutivo la víspera de la vigésima tercera reunión de la Asamblea General, por lo que en la 110ª reunión del Consejo que se celebrará en Bakú (Azerbaián), el Comité del Programa y del Presupuesto y el Consejo Ejecutivo examinarán todos los puntos pertinentes del orden del día, que se presentarán ante la Asamblea General para su aprobación.

¹ El presente texto es una propuesta de decisión. Para consultar la decisión definitiva adoptada por el Consejo, le rogamos se remita al documento de decisiones que se publica al finalizar la reunión.

I. Lugar y fechas

1. En su vigésima segunda reunión, celebrada en Chengdu (China), del 11 al 16 de septiembre de 2017, la Asamblea General decidió aceptar la generosa invitación del Gobierno de la Federación de Rusia (resolución A/RES/708(XXII)) para albergar la vigésima tercera reunión de la Asamblea, de conformidad con el artículo 1.2 de su Reglamento.
2. La Secretaría de la OMT trabaja en estrecha colaboración con el Gobierno de la Federación de Rusia en la organización de la Asamblea General que se celebrará en la ciudad de San Petersburgo (Federación de Rusia).

II. Programa de reuniones

3. Habiendo examinado la estructura de las anteriores reuniones de la Asamblea General y en pro de la modernización y la optimización de los recursos, el Secretario General, previa consulta con el presidente del Consejo Ejecutivo y los presidentes de las comisiones regionales, propone reducir el número de eventos organizados en el marco de la reunión. Esto permitirá que las reuniones sean menos gravosas, más interactivas, y mejor enfocadas sobre los temas de particular interés para los Estados Miembros.

A. Reuniones preparatorias y afines**Comisiones regionales**

4. En 2019, cada Comisión Regional celebrará una única reunión, que se llevará a cabo en el transcurso del primer semestre del año, en los lugares decididos en las respectivas reuniones precedentes, y en fechas anteriores a la 110ª reunión del Consejo Ejecutivo, que tendrá lugar en junio de 2019, en Bakú (Azerbaián).
5. En su orden del día figurará la designación de sus respectivos representantes para los diversos cargos de la Asamblea General, que esta deberá aprobar, de conformidad con los Estatutos de la Organización y con el Reglamento de la Asamblea General. Cada Comisión tendrá que designar también a los representantes que formarán parte de los órganos subsidiarios del Consejo cuya composición deba renovarse, a saber: el Comité del Programa y del Presupuesto, el Comité de Turismo y Sostenibilidad, el Comité de Estadísticas y Cuenta Satélite de Turismo y el Comité de Turismo y Competitividad.
6. Por último, tendrán que presentar candidatos para los puestos vacantes del Consejo Ejecutivo, que se cubrirán mediante elecciones durante la Asamblea. La designación de estos candidatos ampliará el orden del día de las próximas reuniones de las comisiones regionales y, siempre y cuando se confirmen, ya no será necesaria la organización de una reunión con ese fin en el marco de la Asamblea General.

Consejo Ejecutivo

7. La 110ª reunión del Consejo Ejecutivo tendrá lugar en Bakú, en junio de 2019, por amable invitación del Gobierno de Azerbaián (decisión CE/DEC/19(CVIII)). Si el Consejo lo aprueba, en esa reunión se abordarán todas las cuestiones que se hubieran debido examinar en vísperas de la primera sesión plenaria de la Asamblea, y se comunicarán a la Asamblea las consiguientes recomendaciones del Consejo Ejecutivo sobre todos los puntos que así lo requieran.
8. La 111ª reunión del Consejo se celebrará inmediatamente después de la última sesión plenaria de la Asamblea, con el fin de elegir a los miembros del Consejo para 2020, y a quienes ocuparán los puestos vacantes en los órganos subsidiarios del Consejo Ejecutivo durante el período 2020-2023.

Comité del Programa y del Presupuesto

9. Asimismo, habida cuenta de que no habrá ninguna reunión del Consejo Ejecutivo la víspera de la primera sesión plenaria de la Asamblea, el Comité del Programa y del Presupuesto se reunirá antes de la 110ª reunión del Consejo Ejecutivo. El Comité celebrará además una reunión en el marco de las sesiones de la Asamblea General, después de la 111ª reunión del Consejo, para proceder a la elección de su presidente y su vicepresidente.

Comité encargado de examinar las candidaturas a la calidad de Miembro Afiliado

10. La reunión del Comité encargado de examinar las candidaturas a la calidad de Miembro Afiliado se celebrará antes de la 110ª reunión del Consejo Ejecutivo.

Miembros Afiliados

11. La reunión del Pleno de los Miembros Afiliados tendrá lugar en el marco de la Asamblea.

Comisión de Credenciales

12. La Comisión de Credenciales se reunirá antes de la primera sesión plenaria de la Asamblea, en la que presentará su informe.

Eventos paralelos

13. Con objeto de potenciar la naturaleza técnica de los trabajos de la Asamblea General y alentar una participación de alto nivel de los sectores público y privado, se organizarán, en el marco de la Asamblea, diversos eventos paralelos. La información detallada sobre los mismos se comunicará en una fase ulterior.

B. Reunión de la Asamblea General

14. El proyecto de orden del día provisional de la vigésima tercera reunión de la Asamblea General está preparándose de conformidad con el artículo 5.1 de su Reglamento. Se recuerda a los Miembros que pueden proponer incluir nuevos puntos en el orden del día provisional, siempre que sigan el procedimiento previsto para ello en el artículo 5.3 del Reglamento de la Asamblea.
15. La Asamblea tendrá que elegir al presidente de su vigésima tercera reunión, de conformidad con el artículo 16 de su Reglamento.

Ceremonia oficial y Diálogo de alto nivel ministerial

16. En el marco de la Asamblea, se organizará una ceremonia oficial, seguida del Diálogo de alto nivel ministerial.

Comités técnicos

17. Las reuniones de los comités técnicos (Comité de Turismo y Sostenibilidad, Comité de Estadísticas y Cuenta Satélite de Turismo y Comité de Turismo y Competitividad) tendrán lugar en el marco de la vigésima tercera reunión de la Asamblea General, antes de la celebración de las sesiones plenarias.

III. Instalaciones ofrecidas a la Organización por el Gobierno de la Federación de Rusia

18. Las autoridades de la Federación de Rusia han adoptado ya todas las medidas necesarias para acoger esta reunión en condiciones óptimas en las instalaciones del ExpoForum International, uno de los principales centros de convenciones y exposiciones de Rusia, y en otros lugares de la ciudad, y para proporcionar todos los servicios

oportunos a los delegados de los Miembros de la OMT. Además, facilitarán la entrada en su territorio de los Miembros Efectivos, Asociados y Afiliados de la OMT, así como de los demás participantes invitados por el Secretario General.

IV. Invitaciones y documentos de trabajo

19. Las correspondientes convocatorias e invitaciones del Secretario General a todos los Miembros, así como el orden del día provisional preparado de conformidad con el artículo 5.1 del Reglamento de la Asamblea General y una nota de información, se enviarán por correo electrónico dentro del plazo prescrito, es decir, noventa días antes de la inauguración de la reunión.
20. Los documentos de trabajo necesarios para los debates y resoluciones de la Asamblea General sobre los diversos puntos del orden del día se publicarán en formato electrónico en la web de la OMT, en el plazo prescrito en el artículo 8 del Reglamento de la Asamblea.
21. En consonancia con el mandato de las Naciones Unidas para la promoción de la sostenibilidad, la Organización Mundial del Turismo intensifica sus esfuerzos en aras de la sostenibilidad ambiental, evitando el uso del papel en sus eventos y conferencias.

V. Lenguas de la Asamblea

22. Durante la Asamblea, y en el resto de reuniones afines, además del idioma chino (resolución A / RES / 694 (XXII)), se utilizarán las cinco lenguas oficiales y, o algunas de ellas, según lo requiera cada reunión.

* * *

Anexo: Resumen del proyecto tentativo de programa provisional para la vigésima tercera reunión de la Asamblea General de la OMT

Resumen del proyecto tentativo de programa provisional¹
 Vigésima tercera reunión de la Asamblea General de la OMT
 San Petersburgo (Federación de Rusia)

(Actualización del 25 septiembre de 2018)

Día	MAÑANA	ALMUERZO	TARDE	NOCHE
Día 1	Comité de Turismo y Sostenibilidad*		Evento paralelo (por confirmar)	Ceremonia y cena de bienvenida
	Comité de Estadísticas y Cuenta Satélite de Turismo*		Comisión de Credenciales*	
	Comité de Turismo y Competitividad*			
	Reunión del Pleno de los Miembros Afiliados*			
Día 2	Fotografía de grupo con los jefes de delegación Inauguración oficial	Almuerzo para los ministros y los jefes de delegación*	Primera sesión plenaria	
	Diálogo de alto nivel ministerial			
	Conferencia de prensa*			
Día 3	Segunda sesión plenaria y debate general		Evento paralelo (por confirmar)	
			Reunión de los Miembros Asociados*	
			Junta directiva de los Miembros Afiliados*	
Día 4	111ª reunión del Consejo Ejecutivo		Visita técnica	Cena de clausura
	Comité del Programa y del Presupuesto*			

* Por invitación.

¹ Este proyecto tentativo de programa provisional se actualizará en el momento oportuno